GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 19/2018

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 11/2018 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA MARCA MARRUA"

ID N° 345.333.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica, con la asistencia del **CAP AvL ROLANDO RODAS** Coordinador de la UOC, el **CAP AvL RICHARD CHAMORRO** Jefe de Control de Ejecución de Contratos, **SO INF GENARO MENDOZA,** Asesor Jurídico de la UOC y el SA de **Trnp TOMAS BENÍTEZ**, miembro de la UOC se procede al siguiente Orden del Día para la Apertura de Oferta.

RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa que se detalla:

Nº	OFERENTE	RUC	MONTO DE LA OFERA
1	AUTO MECANICA J.P.M.	1202070-0	61.111.076.
2	TALLER BALBUENA	854301-1	60.703.669.
3	SERVICIOS R.E.	870189-0	57.037.005.
4	TODO AUTO S.R.L.	80018578-1	76.000.000.

Requisitos Básicos	AUTO MECANICA J.P.M.	TALLER BALBUENA	SERVICIOS R.E.	TODO AUTO S.R.L.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	No Presenta	No Cubre	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta
Declaración Jurada de no Hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia SIPE N°	1.508.623.	1.508.7630.	1.508.571.	1.508.743.
Hojas Foliadas	No	10	72	55

La firma Taller Balbuena presento su declaración jurada de mantenimiento de oferta con un monto de dos millones de guaraníes (2.000.000.) la misma no cubre el monto máximo del presente llamado.

Las Carpetas de las Ofertas abierta en este acto será remitida al Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

El representante de la Firma Servicios R.E. manifiesta cuanto sigue, que la planilla de precios del oferente Todo Auto S.R.L. no indica el monto mínimo y monto máximo en las casillas correspondientes.

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con quince minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados.

RICHARD CHAMORRO
Cap AvL Jefe Eje. Contratos

ROLANDO RODAS MARTINEZ
Cap AvL – Coordinador de la UOC

TOMAS BENITEZ
SA Trnp. Miembro de la UOC

GENARO MENDOZA
SO Inf. Asesor de la UOC

ABEL CACERES AGÜERO (SERVICIO R.E.) CI N° 4.164.715.....